

### **Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos**

#### **ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**

#### **FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ SANITÀRIA ILLES BALEARS (IDISBA)**

**3265**

*Aprobación de las bases de la convocatoria de expresiones de interés para la financiación de proyectos innovadores que minimicen la transmisión de la enfermedad COVID-19 en el ámbito sanitario de las Illes Balears, en el marco del Decreto Ley 6/2020, de 1 de abril, por el que se establecen medidas sociales urgentes para paliar los efectos de la situación creada por la COVID-19 y de fomento de la investigación sanitaria*

La Fundación Instituto de Investigación Sanitària Illes Balears (IdISBa) anuncia que en fecha 8 de abril de 2020 se aprobaron, por parte de la Gerencia, las bases de la convocatoria de expresiones de interés para la financiación de proyectos innovadores que minimicen la transmisión de la enfermedad COVID-19 en el ámbito sanitario a las Illes Balears, en el marco del Decreto Ley 6/2020, de 1 de abril, por el que se establecen medidas sociales urgentes para paliar los efectos de la situación creada por la COVID-19 y de fomento de investigación sanitaria.

Que dichas bases han sido publicadas en la web de esta institución ([www.idisba.es](http://www.idisba.es)) y se ha hecho difusión por diferentes medios a través del departamento de comunicación de esta entidad.

La presentación de las expresiones de interés se realizará mediante la presentación del formulario que figura en el Anexo I de las bases, el cual deberá presentarse, debidamente cumplimentado, a la siguiente dirección de correo electrónico: [idisba.proyectos@ssib.es](mailto:idisba.proyectos@ssib.es). En el asunto de este correo deberá indicarse: «Expresión de interés COVID-19».

El plazo para presentar las propuestas comenzará el 8 de abril de 2020 y se mantendrá abierto hasta la extinción del fondo destinado a la COVID-19.

La presentación de la propuesta supone la aceptación de las condiciones y la tramitación del procedimiento.

Palma, 16 de abril de 2020

**El director gerente**  
José Lladó Iglesias

